

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

20062 *HÉRCULES SALUD SEGUROS, S.A.*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en la sala de Juntas del Hospital San Rafael, sito en Av. Las Jubias, 82, a las doce horas, del próximo día veintinueve de junio, en primera convocatoria y, a la misma hora y mismo lugar, el siguiente día en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2010.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente al año 2010.

Cuarto.- Acuerdo del reparto de la participación en beneficios del Consejo de Administración entre sus distintos miembros de acuerdo con lo previsto en el artículo 24 de los estatutos sociales y determinación de la forma de pago.

Quinto.- Cese del actual consejo de administración por finalización del plazo para el cual había sido nombrado. Determinación del número de miembros que compondrán el nuevo Consejo y nombramiento de nuevos Consejeros.

Sexto.- Modificación del artículo 24, relativo a la Retribución de los Administradores.

Séptimo.- Nombramiento de Auditores.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, de acuerdo al artículo 286 del mismo texto legal, corresponde a todos los socios el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

A Coruña, 12 de mayo de 2011.- El Secretario, Javier Peña García.-V.º B.º, el Presidente, Benigna Peña Sánchez.

ID: A110043764-1

cve: BORME-C-2011-20062